



Gaceta Municipal

San Pedro del Gallo, Durango



Órgano Oficial de Publicación y Difusión de H. Ayuntamiento

No. 011

Julio 2023

CONTENIDO

I. SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DEL DÍA 07 DE JULIO DE 2023.



I. SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DEL DÍA 07 DE JULIO DE 2023.

07 de Julio de 2023

95. Siendo aprobado por Unanimidad el Orden del Día.

96. Aprobada por Unanimidad, la dispensa de lectura del acta anterior.

97. Aprobada por Unanimidad, creación del Consejo Municipal de Población (COMUPO) quedando el Consejo de la siguiente manera: Presidente: C.P. Salvador Carrasco Saenzpardo, Secretario Técnico: Lic. Sanjuana Enereida Ávila Saenzpardo, Coordinador del Subprograma Educación y Comunicación: María del Rayo Valdez Antúnez, Coordinador del Subprograma Educación Sexual y Reproductiva: C. Susana Montalvo Tinoco, Coordinador del Subprograma Desarrollo Humano: Jovana Maldonado Fierro, Coordinador del Subprograma Atención a Grupos Vulnerables: Blanca Estela Borrego Ruiz, Coordinador de Estudios de Población y Migración: Alejandro Guadalupe Nájera Astorga.

98. Aprobado por Unanimidad, el convenio con la Secretaría de la Defensa Nacional, para colaborar a la Producción de Plantas.

99. Aprobado por Unanimidad, el Contrato de Ratificación, de Donación puro, simple y gratuito, así mismo la rectificación de medidas de superficie y colineaciones del terreno, motivo de la donación contenida en el acta N°16 con fecha 07 de marzo de 2023, a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECYTED).

100. Es aprobado por Unanimidad, el apoyo por la cantidad de \$10,000.00 para la compra de la Bomba de agua potable, para beneficio de la Localidad Cuba, del Municipio de San Pedro del Gallo, Durango.

101. Aprobada por Unanimidad, los trabajos de bacheo en la carretera del tramo de San Pedro del Gallo, Dgo., pasando por la localidad 5 de mayo y la localidad 30 de noviembre, esto con beneficio de estas localidades.

102. Es aprobado por Unanimidad, el apoyo para la C. Alicia Espino Guevara por la cantidad de \$17,423.00 ya que es una persona de escasos recursos.

103. Aprobada por Unanimidad, la compra de una camioneta marca Ford Explorer Sport 2004 a la C. Marcela Ortiz Carrillo, mexicana, mayor de edad, para la Presidencia Municipal de San Pedro del Gallo, Dgo., por la cantidad de

\$120,000.00 son (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) en 4 pagos de \$30,000.00 son (treinta mil pesos 00/100).

Salvador Carrasco Saenz Pardo, Presidente Municipal Constitucional de San Pedro del Gallo, Durango.- Rúbrica.- **Sanjuana Enereida Ávila Saenzpardo**, Secretaria Municipal y del H. Ayuntamiento.- Rúbrica.- **María Candelaria Torres Rivas**, Sindico Municipal.- Rúbrica.- **Esperanza Montalvo Tinoco**, Primera Regidora.- Rúbrica.- **Edna Flor Veleta Álvarez**, Segunda Regidora.- Rúbrica.- **Nallely Gracia Santillán**, Tercera Regidora.- Rúbrica.- **Oscar Pérez Medina**, Cuarto Regidor.- Rúbrica.- **Felicitas Salas Flores**, Quinta Regidora.- Rúbrica.- **Carlos Martín Espino**, Sexto Regidor.- Rúbrica.- **Maricela Zamora Benavides**, Séptima Regidora.- Rúbrica.

SAN PEDRO DEL GALLO, DGO.



El escudo de San Pedro del Gallo se comprende principalmente en fondo amarillo, donde están las figuras como matas de maíz que representa la principal actividad agrícola, el perfil de una mujer católica, religión traída por los españoles. Se observan unos chuzos elaborados por los indios nómadas de la región, al igual se encuentran herramientas como cincel, marro y carro metalero de lo poco que se logró rescatar del trabajo de la minería, algunas pinturas rupestres que se encuentran en la región. Se puede apreciar el ojo de agua del que se servían los viajeros para agarrar agua para beber, en su recorrido o travesía hacia los otros estados de Chihuahua y Zacatecas. La imagen de un hombre y una mujer frente a la nueva tecnología, se observa el camino real que se pasó por San Pedro del Gallo, en el año de 1598 existía solamente el “ojo de agua”, y ya para el año de 1685 se funda el “Presidio”, lugar donde se funda San Pedro del Gallo, Dgo.

El campo del escudo está enmarcado y adornado con dos ramas de Tule que representan el asentamiento del poblado de San Pedro del Gallo, por el paso de los franceses y españoles, por el camino real de tierra adentro, el Tule se encuentra enlazado por un moño que significa la unidad del municipio, en una misma lucha, un pueblo cien por ciento mexicano y guadalupano.

La parte superior del escudo está adornado con una corona real en color amarillo oro; formada por tres pisos, donde cada uno representa la vida trinitaria: la primera representa “Al padre”, la segunda “El hijo” y la tercera “El espíritu santo”. De esta manera se representa la edificación de la iglesia de Cristo, reconocido como el hijo de Dios, en la tierra y triunfante ante la muerte y brillante por generaciones ante la humanidad.

Así mismo se encuentran las llaves del Señor San Pedro, que simbolizan su autoridad en el seno de la Iglesia que se encuentran al mandato del Apóstol, subraya la transmisión del poder espiritual de Cristo a san Pedro, justificando la primacía en la que se basaba toda la autoridad papal.

Por último, se encuentran en la parte posterior del escudo unas espadas cruzadas, tanto indígenas como españolas que representan las luchas que se realizaron en tiempos de conquista entre los habitantes de San Pedro del Gallo y los conquistadores.

Edición: Secretaría del H. Ayuntamiento